



RESOLUCION AEP/ N° 287/19

**POR LA QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES DEL MES DE SETIEMBRE DEL EJERCICIO 2019, A FUNCIONARIOS PERMANENTES Y COMISIONADOS A PRESTAR SERVICIOS EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.**

Asunción, 27 de diciembre de 2019

**VISTO:** La Ley N° 6.258/19, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019"; y, el Decreto N° 1145/19, que reglamenta la Ley N° 6.258/19; y

**CONSIDERANDO:** Que en cuanto a bonificaciones y gratificaciones (Objeto de Gastos 133), el Clasificador Presupuestario de la Ley N° 6.258/19, menciona como asignación complementaria al sueldo o gasto de representación del funcionario o empleado, trasladado o comisionado y/o personal con cargo presupuestado en el anexo de personal, tales como: bonificaciones por Responsabilidad en el Cargo y Gestión Presupuestaria, a funcionarios nombrados que ocupan cargos dentro de la estructura orgánica de la Agencia Espacial del Paraguay.



Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

**EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY  
RESUELVE:**

Autorizar el pago en concepto de bonificación por responsabilidad en el cargo, correspondiente al mes de setiembre de 2019, hasta un máximo del treinta (30%) para los funcionarios ajustados a la matriz salarial y hasta del ochenta por ciento (80%) para los funcionarios no ajustados a la matriz salarial sobre la base del sueldo más Gasto de Representación.

Objeto de Gastos 133: Bonificación por Responsabilidad en el Cargo

N°	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	MONTO PRESUPUESTADO
	2.191.044	Jorge Antero Britez Villalba	Jefe de Departamento	2.032.000
	3.800.733	Abelardo Ramón Moreno López	Jefe de Departamento	1.400.000
	3.638.685	Fredy Rodrigo Gaona Sosa	Jefe de Departamento	773.000

Art. 2°- Autorizar el pago en concepto de bonificación por Gestión Presupuestaria correspondiente al mes de setiembre hasta un máximo del cuarenta por ciento (40%) sobre la base del sueldo más Gastos de Representación.



RESOLUCION AEP/ N° 287/19

POR LA QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES DEL MES DE SETIEMBRE DEL EJERCICIO 2019, A FUNCIONARIOS PERMANENTES Y COMISIONADOS A PRESTAR SERVICIOS EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Objeto de Gastos 133: Gestión Presupuestaria.

N°	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	MONTO PRESUPUESTADO
1	4.399.372	María Lilia Gómez Rodríguez	Director General	2.028.000
2	2.341.829	Luis Alberto Duarte Giménez	Jefe de Departamento	2.700.000

Art. 3°- Imputar lo autorizado en los Art. 1° al rubro 01-133-10 Bonificaciones y Gratificaciones del Presupuesto vigente de la Institución.

Art. 4°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



*Liduvino*

**LIDUVINO VIELMAN DIAZ**  
**MINISTRO**  
**PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY**